



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO PEÑAS BLANCAS
GESTIÓN TRIBUTARIA
Tel: 2468-0299

FORMULARIO DE SOLICITUD DE CONDONACION Y/O EXENCION DE IMPUESTOS
LEY DE APOYO AL ADULTO MAYOR

DATOS DE LA PERSONA CONTRIBUYENTE

Nombre de la persona contribuyente: _____

Nº Identificación: _____ Edad: _____

Dirección del domicilio

Provincia: _____ Cantón: _____ Distrito: _____

Otras señas: _____

Medio para recibir notificaciones

Tel: _____ Dirección (Residencia): _____

Correo electrónico: _____

Padece Enfermedad o discapacidad: Si () No () Cuáles: _____

Indicar si recibe pensión: Si () No () Indicar cual régimen: _____

Forma parte de alguna sociedad (S.A., L.T.D.A., S.R.L, etc.) Si () No ()

Nº Identificación Jurídica: _____

*La persona solicitante deberá contar con la **identificación vigente** para realizar la solicitud.*

DATOS DEL GRUPO FAMILIAR

Parentesco	Nombre y Apellidos	Edad	Ocupación	Nivel de estudio	Ingresos Aprox.	Discapacidad ¿Cuál?

Doy fe que los datos brindados en este formulario son verdaderos. Se otorga consentimiento expreso para incorporar la información suministrada a la base de datos institucional utilizada exclusivamente para servicios municipales, reconociendo que las direcciones, teléfonos o correos electrónicos aportados en este formulario, se determinan como medios de notificación y recordatorios sobre procesos de cobros, tributos y obligaciones reglamentarias; así como actividades promovidas municipalmente. Lo anterior en cumplimiento a la Ley 8968 "Protección de la persona frente al tratamiento de sus datos personales"

San Isidro de Peñas Blancas



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO PEÑAS BLANCAS



GESTIÓN TRIBUTARIA

Tel: 2468-0299

Solicitud de beneficio de exención de:

Bienes Inmuebles () Servicio de recolección de los residuos sólidos ordinarios () Servicio de Cementerio ()

DECLARACIÓN JURADA Quien suscribe, abajo firmante, de las calidades antes mencionadas, apercibidos de las penas con que la legislación castiga los delitos de falso testimonio y perjurio, declaro que toda la información anotada anteriormente es verdadera y real. Asimismo, se exonera al Concejo Municipal de Distrito Peñas Blancas, con base en la presente declaración jurada y la información adjunta, para el otorgamiento de **CONDONACION Y/O EXENCIÓN**. Además, tengo conocimiento de que el Concejo Municipal de Distrito Peñas Blancas, puede iniciar el proceso administrativo respectivo con el fin de suspender, revocar o cancelar las actividades autorizadas en el inmueble, si se llegase a comprobar alguna falsedad de la presente declaración, errores u omisiones en los documentos o información aportada, por lo tanto, dejo autorizado a las autoridades de este gobierno local para que procedan a verificar y aplicar conforme las medidas previstas en el ordenamiento jurídico, y si fuere el caso interponer las denuncias correspondientes ante el Ministerio Público; Ministerio de Salud y otras instancias; siendo el suscrito responsable de todas las implicaciones que esto conlleva. Es todo.

Firma de la persona Contribuyente (Igual a la identificación): _____

Autorizo a: _____ N.º de identificación: _____
para que presente y retire documentos con respecto a este trámite.

Firma de la persona autorizada: _____

REQUISITOS PARA CONDONACION Y/O EXENCIÓN DE IMPUESTOS

Formulario de Solicitud de Condonación y/o Exención completo con todos los datos requeridos, firmado por la persona solicitante. El apartado de Declaración Jurada debe ser firmado por la persona solicitante. La firma debe coincidir con la identificación.	Identificación vigente de la persona solicitante o bien Fotocopia de documento de Identificación de la persona solicitante en caso de que el trámite no se presente.	Certificación emitida por el IMAS que acredite que la persona se encuentra registrada en el (SINIRUBE), con una calificación vigente de pobreza extrema o pobreza, indicando expresamente la condición socioeconómica asignada, emitida dentro del plazo establecido por la administración para la recepción de requisitos.
---	---	--

NO LLENE ESTE ESPACIO, ES PARA USO EXCLUSIVO DE LA MUNICIPALIDAD

Recibido el día ____ / ____ / ____ Firma del funcionario: _____

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Artículo 1º Objetivo. El presente reglamento tiene por objetivo habilitar la aplicación y el procedimiento de lo conferido en la Ley N°10.359, denominada "Apoyo Municipal para Adultos Mayores en Pobreza" del 13 de julio de 2023, para la jurisdicción y competencias del Gobierno Local de Peñas Blancas, según el marco normativo vigente de la República de Costa Rica y con base en lo establecido en el párrafo segundo de dicha Ley.

Artículo 2º Habilitación. Se habilita al Gobierno Local de Peñas Blancas para que, a través de la administración, con fundamento en una certificación Sistema Nacional de Información y Registro Único de Beneficiarios del Estado (SINIRUBE) de los solicitantes se pueda brindar exención y condonación a contribuyentes adultos mayores en condición de pobreza y pobreza extrema.

Artículo 3º Sujetos pasivos. Serán sujetos pasivos de la aplicación de la exención aquellas personas contribuyentes del Distrito de Peñas Blancas, mayores de 65 años, en condición de pobreza o pobreza extrema debidamente registrados en el Sistema Nacional de Información y Registro Único de Beneficiarios del Estado (SINIRUBE), de conformidad los estudios del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), como Ente Rector en la materia.